

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

15621 *ORDEN de 16 de junio de 1994 por la que se rectifica la puntuación asignada a doña Pilar Díez González en las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Maestros convocadas por Orden de 19 de febrero de 1993.*

Por Resolución de 25 de mayo de 1994 se estima el recurso de alzada interpuesto por doña Pilar Díez González contra resolución de la Dirección Provincial de Cáceres por la que se desestima la reclamación presentada por la recurrente contra la puntuación asignada en la fase de valoración de méritos correspondiente al proceso selectivo convocado por Orden de 19 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 25).

En su virtud, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Dar cumplimiento a la resolución anteriormente citada, efectuando la rectificación en la puntuación que se asigna a doña Pilar Díez González en el anexo I de la Orden de 3 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 13 y 19) por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que superaron el proceso selectivo citado, donde figura la interesada seleccionada por la Comunidad Autónoma de Extremadura, en la especialidad de Filología, Lengua Castellana e Inglés, adjudicándole 16,5570 puntos, en lugar de los 16,3570 que tiene asignados. De la puntuación total de 16,5570 corresponden 0,6000 puntos a méritos por el apartado 3 (otros méritos) del baremo publicado como anexo IV a la Orden de convocatoria.

Segundo.—Contra la presente Orden podrá interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 16 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

15622 *ORDEN de 27 de junio de 1994 por la que se hace público el nombramiento de doña Josefa Martínez Campo como Vocal del Tribunal de la especialidad de Inglés, que actuará en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria convocados por Orden de 21 de marzo.*

En el apartado 5.6 de la Orden de 21 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 25) por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios del mencionado Cuerpo, se establece que «... llegado el momento de actuación de los Tribunales si éstos no hubieran podido constituirse pese a haberse acudido al sistema previsto, los Directores provinciales quedarán facultados para adoptar las medidas oportunas necesarias a fin de garantizar el derecho de los aspirantes a la participación en el proceso selectivo, comunicando a la Dirección General de Personal y Servicios las medidas adoptadas».

En base al precitado apartado 5.6 y vista la propuesta de la Dirección Provincial de Madrid,
Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Hacer público el nombramiento de doña Josefa Martínez Campo como Vocal titular del Tribunal número 8 de la especialidad de Inglés que tendrá su sede en Madrid por haber causado baja legal cinco de los miembros nombrados a tales efectos.

Segundo.—Contra la presente, los interesados podrán interponer recurso contencioso-administrativo, previa comunicación al órgano convocante, de conformidad con lo previsto en los artícu-

los 107 y 110 de la Ley del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 27 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15623 *ORDEN de 27 de junio de 1994 por la que se modifica la Orden de 24 de mayo de 1994 por la que se convocaba concurso general para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo autónomo Centro de Investigaciones Energéticas Medioambientales y Tecnológicas.*

Advertidos errores en la Orden de 24 de mayo de 1994, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 135 de 7 de junio, por la que se convocaba concurso general para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo autónomo Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

Página 17946. En la base séptima, punto 2, donde dice: «... en el apartado 2 de la base sexta...», debe decir: «...en el apartado 2 de la base quinta...».

Página 17956. En el puesto número de orden 52, Jefe de Negociado N-14, en la columna del cuerpo de adscripción, donde dice: «EX22», debe decir: «EX11».

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de junio de 1994.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de junio), el Subsecretario, Juan Carlos Girbau García.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

15624 *RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se corrigen errores en la de 30 de mayo de 1994, de la Presidencia del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se convocan cursos incluidos en el plan de formación en Administración Local para el segundo semestre del año 1994.*

Advertidos distintos errores en la Resolución de 30 de mayo de 1994, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio, número 141, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

1. La base 5, donde dice: «El plazo de presentación de solicitudes finalizará un mes antes del comienzo del curso, excepto para el curso "Accesibilidad al medio físico", que finalizará el